ANALISIS DEL SECTOR PROCESO IPS TULUA

De conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de Estudios de Sector que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional VALLE DEL CAUCA, presenta a continuación el ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO como documento contentivo de los estudios previos que justifican la necesidad de realizar un proceso de contratación para GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, Y 3 PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS DEL SMA DE TULUA.

ASPECTOS GENERALES

Contexto Regulatorio: El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector, razón por la cual, es procedente efectuarlo en la modalidad de mínima cuantía. Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, sintetizándose que en los Procesos de Contratación de mínima cuantía "el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector."

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de MINIMA CUANTIA. Esta modalidad de selección tiene características especiales.

La modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las Entidades Estatales. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad

Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

La mínima cuantía es el valor equivalente al diez por ciento (10%) de la menor cuantía de una Entidad Estatal. El procedimiento para establecer la menor cuantía está descrito en el literal (b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que sirve de guía para determinar la menor y la mínima cuantía de una Entidad Estatal.

Según el presupuesto del SENA el valor de la mínima cuantía para el 2025 es el siguiente:

- Presupuestos anuales superiores o iguales a $1.708.200.000.000: Mínima cuantía hasta $142.350.000.

La salud en Colombia está reglamentada por muchas regulaciones para el ejercicio de la profesión, con el fin de ejercer control sobre los prestadores de servicios, y evitar el detrimento de la salud y de los derechos de los pacientes al acceder a estos servicios. La custodia, confidencialidad y manejo de la historia clínica en la resolución 1995 de 1999. El decreto 1011 de 2006, en donde se dictan las disposiciones para el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en salud, que tiene dentro de sus componentes: el sistema único de habilitación, el plan de auditoria para el mejoramiento continuo de la salud, el sistema único de acreditación, y el sistema de información para la calidad. En cuanto a la capacidad técnico-administrativa, infraestructura, seguridad del paciente, y viabilidad técnica y financiera nace la Resolución 2003 de 2014. Esta resolución exige de la consecución de recursos importantes para tener a punto todas las condiciones y poder operar en el mercado de la Salud.

Sin embargo es importante resaltar que la misión del SENA no es la de prestación de servicios de salud como es el caso de las (EPS), por el contrario el servicio médico asistencial es un beneficio laboral de SALUD, para la familia de los empleados públicos, pensionados y trabajadores oficiales del SENA; que en el decreto 1890 de 1995 estipulo que las entidades públicas de cualquier orden que prestaran servicios de salud podían transformarse o adaptarse como entidades promotoras de salud, en fecha 23 de diciembre de 1995, posterior a esa fecha se expidió el decreto 404 del año 96, por medio del cual se autorizaba a las empresas relacionadas en el mismo para seguir prestando los servicios de salud – por lo anterior el SENA si bien presta servicios de salud no tiene el aseguramiento que trata la ley 100 /93 por tanto el plan complementario de salud que brinda el SENA a sus beneficiarios no corresponde al plan obligatorio de salud.

El ente rector del Servicio médico asistencial del SENA, como lo indicamos anteriormente es la Junta Regional de Servicio Médico conformada por los representantes de la entidad y los representantes de los entes sindicales quienes conforme el acuerdo 24 de octubre de 1978 “CAPITULO II. ORGANIZACION Y DIRECCION DEL SERVICIO ARTICULO 5o… tienen la responsabilidad del adecuado manejo del servicio en todos sus aspectos. De igual manera tanto en Dirección General como en cada unidad regional se designan un funcionario directivo y un coordinador, quienes hacen parte de las respectivas Juntas Administrativas. ARTICULO 6o. la Junta Administrativa Nacional tiene carácter de asesora de las Juntas Regionales y éstas a su vez, tienen la obligación de responder ante ella por la eficaz administración del servicio médico asistencial, así como de rendir informes periódicos, formular consultas y solicitar autorización para todos aquellos aspectos sometidos a su consideración que no estén contemplados dentro de las normas vigentes para el Servicio Médico Asistencial en la Entidad”.

El SENA, es una entidad que está en la obligación de dar cumplimiento a las normas de contratación estatal conforme a los principios de período y acorde a las normas nacionales de presupuesto y contabilidad pública, razón por la cual los servicios contratados por nuestra entidad iniciaran su ejecución contractual que no exceda la presente vigencia presupuestal, sin que esto signifique una disminución del servicio y en razón de ello, ha previsto para estos casos, que los beneficiarios accedan de manera particular cuando no hay contrato y los funcionarios soliciten los respectivos reembolsos de los pagos realizados teniendo en cuenta los topes y tarifas que regulan el beneficio de servicio médico para cada beneficiario.

Contexto técnico:

El Despacho de Dirección del SENA Regional Valle, en desarrollo de las acciones propias de la función de la entidad, enmarcadas en sus actividades administrativas, en especial lo referente a la necesidad de poder garantizar la atención médica y odontológica de los beneficiarios del área de servicio médico asistencial durante la vigencia 2025, responsabilidad que asume la entidad mediante el decreto 907 del 16 de mayo de 1975, bajo el siguiente sustento jurídico:

El Artículo 30 del Decreto 907 del 16 de mayo de 1975, modificado por el artículo 35 del Decreto 594 de 1977, donde se estableció como obligación del SENA asumir directamente o contratando con una o varias entidades públicas o privadas, especializadas en seguridad social, un seguro médico asistencial, para los parientes que dependan exclusiva y económicamente de los empleados; precisando que las modalidades del servicio dependerán de la reglamentación de la entidad que lo preste, y en caso que el SENA asuma directamente la prestación del servicio, el Consejo Directivo Nacional hará lo reglamentará mediante acuerdo a saber, el SMA está reglamentado por el acuerdo 24 de 1978, resolución 312 de 1987 y acuerdo 30 de 1988, que se debe garantizar la atención integral en salud a beneficiarios del servicio médico asistencial.
En el mismo sentido la convención colectiva de los trabajadores vigente en la entidad, suscrita entre el SENA y SINTRASENA establece que el trabajador oficial gozara del servicio médico asistencial.
Por otra parte, los artículos 1o y 2o del Acuerdo 30 de 1988, que modificaron parcialmente los artículos 24 y 25 del Acuerdo 24 de 1978, incluyen como beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA a cargo del empleado público del SENA, del trabajador oficial y del pensionado (casado o soltero), entre otros, a los hijos legítimos y extramatrimoniales legalmente reconocidos que sean solteros. (Subrayado fuera de texto).

A su vez el artículo 7 de la ley 4 de 1976, determina igualmente que la familia del pensionado del SENA tiene derecho, en idénticas condiciones, a los servicios establecidos por la entidad para los familiares del empleado y del trabajador oficial.

El ARTICULO 1o. del acuerdo 30 de 1988 <Artículo modificado por los artículos 1 y 2 del Acuerdo 4 de 2016. Ver Modificaciones directamente en el Acuerdo 24 de 1978> El artículo vigésimo cuarto <24> del Acuerdo 24 de 1978, quedará así: "Son beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA:

Del empleado público, trabajador oficial y pensionado soltero:

- *Padres*
- *Hermanos solteros, hasta la fecha en que cumplan la edad de 21 años*
- *Los hijos adoptivos hasta la fecha en que cumplan la edad de 25 años*

Del empleado público trabajador oficial y pensionado casado:

- *Padres*
- *Conyugue o compañero (a) permanente*
- *Para empleados públicos los hijos legítimos extramatrimoniales legalmente reconocidos que sean solteros a la edad de 25 años*

Para trabajadores oficiales los hijos legítimos y extramatrimoniales legalmente reconocidos que sean solteros hasta la edad de 25 años.
Hijos adoptivos entenados solteros hasta la fecha en que cumplan la edad de 25 años

Que actualmente el Servicio Médico Asistencial tiene 632 beneficiarios activos en las diferentes ciudades así:

CIUDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS
CALI	357
PALMIRA	38
BUGA	140
TULUA	56
CARTAGO	11
BUENAVENTURA	30
Total	632

En cuanto a la población diferenciada por cursos de vida se observa así:

Primera Infancia (0 a 5 años)	9
Infancia (6 - 11 años)	33
Adolescencia (12 - 17 años)	71
Juventud (18- 28 años)	89
Adultez (29- 59 años)	97
Persona mayor de 60 años o más - envejecimiento y vejez	333
Total	632

Se evidencia entonces que el mayor % de población de beneficiarios que se atiende a través del SMA está en el grupo poblacional MAYOR DE 60 AÑOS – VEJEZ por lo que cada vigencia el riesgo de aumento de patologías de base va en aumento debido a factores. Se observa que de la población activa 56 beneficiarios residen y reciben atención en el municipio de Tuluá, por lo que se hace necesario garantizar la contratación de los servicios de urgencias, hospitalización, cirugías, consulta externa, apoyos diagnosticos para la población beneficiaria con el fin de evitar desplazamientos permanentes entre los municipios del departamento ya que estos desplazamientos se hace por cuenta propia de los beneficiarios y la gran mayoría manifiestan no disponer del recurso económico para trasladarse entre ciudades salvo casos que por su complejidad alta lo amerite.

Con base en la información anterior el SMA proyecta la contratación de los servicios requeridos para la vigencia 2025 los cuales se listan a continuación:

Ref Artículo	Código UNSPSC	CUPS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	85101503	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	1	SERVICIOS
2	85101503	5DSA01	CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA ESPECIALIZADA	1	SERVICIOS
3	85101503	5DSB01	SALA DE OBSERVACION (URGENCIAS)	1	SERVICIOS
4	85101503	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	1	SERVICIOS
5	85101503	129A01	INTERNACIÓN COMPLEJIDAD ALTA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO)	1	SERVICIOS
6	85101503	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	1	SERVICIOS
7	85101503	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTOS	1	SERVICIOS
8	85121800	876802	MAMOGRAFÍA BILATERAL	1	SERVICIOS
9	85121800	881210	ECOCARDIOGRAMA DE STRESS CON PRUEBA DE ESFUERZO O CON PRUEBA FARMACOLÓGICA	1	SERVICIOS
10	85121800	881205	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFÁGICO	1	SERVICIOS
11	85121800	881202	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORÁCICO	1	SERVICIOS
12	85121800	881611	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CODO	1	SERVICIOS
13	85121800	881610	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE HOMBRO	1	SERVICIOS
14	85121800	881620	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE RODILLA	1	SERVICIOS
15	85121800	881305	ECOGRAFÍA DE ABDOMEN SUPERIOR	1	SERVICIOS
16	85121800	881302	ECOGRAFÍA DE ABDOMEN TOTAL (HÍGADO, PÁNCREAS, VESÍCULA, VÍAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS)	1	SERVICIOS
17	85121800	881131	ECOGRAFÍA DE GLÁNDULAS SALIVALES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS
18	85121800	881306	ECOGRAFÍA DE HIGADO, PÁNCREAS, VÍA BILIAR Y VESÍCULA	1	SERVICIOS
19	85121800	881201	ECOGRAFÍA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS
20	85121800	881501	ECOGRAFÍA DE PRÓSTATA TRANSABDOMINAL	1	SERVICIOS
21	85121800	881502	ECOGRAFÍA DE PRÓSTATA TRANSRECTAL	1	SERVICIOS
22	85121800	881301	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	1	SERVICIOS
23	85121800	881602	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS
24	85121800	881601	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS

25	85121800	881141	ECOGRAFÍA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS
26	85121800	881211	ECOGRAFÍA DE TÓRAX (PERICARDIO O PLEURA)	1	SERVICIOS
27	85121800	881332	ECOGRAFÍA DE VÍAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PRÓSTATA TRANSABDOMINAL)	1	SERVICIOS
28	85121800	882296	ECOGRAFÍA DOPPLER CON EVALUACIÓN DE FLUJO SANGUÍNEO EN HIPERTENSIÓN PORTAL	1	SERVICIOS
29	85121800	882262	ECOGRAFÍA DOPPLER DE ARTERIAS ILÍACAS	1	SERVICIOS
30	85121800	882222	ECOGRAFÍA DOPPLER DE ARTERIAS RENALES	1	SERVICIOS
31	85121800	882203	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ABDOMINALES O PÉLVICOS	1	SERVICIOS
32	85121800	882308	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	1	SERVICIOS
33	85121800	882307	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES	1	SERVICIOS
34	85121800	882112	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO	1	SERVICIOS
35	85121800	882317	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	1	SERVICIOS
36	85121800	882309	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES	1	SERVICIOS
37	85121800	881510	ECOGRAFÍA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS
38	85121800	873501	FLUOROSCOPIA COMO GUÍA PARA PROCEDIMIENTOS	1	SERVICIOS
39	85121800	873444	PROYECCION ADICIONAL (STRESS, TUNEL, TANGENCIALES, OBLICUAS), CADA UNA, AL VALOR DE LA REGION AGREGAR.	1	SERVICIOS
40	85121800	872002	RADIOGRAFÍA DE ABDOMEN SIMPLE	1	SERVICIOS
41	85121800	872011	RADIOGRAFÍA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	1	SERVICIOS
42	85121800	873122	RADIOGRAFÍA DE ANTEBRAZO	1	SERVICIOS
43	85121800	870105	RADIOGRAFÍA DE ARCO CIGOMATICO	1	SERVICIOS
44	85121800	873202	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES ACROMIO CLAVICULARES COMPARATIVAS	1	SERVICIOS
45	85121800	871129	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	1	SERVICIOS
46	85121800	871091	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	1	SERVICIOS
47	85121800	870003	RADIOGRAFÍA DE BASE DE CRÁNEO	1	SERVICIOS
48	85121800	873412	RADIOGRAFÍA DE CADERA COMPARATIVA	1	SERVICIOS
49	85121800	873411	RADIOGRAFÍA DE CADERA O ARTICULACIÓN COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS
50	85121800	873335	RADIOGRAFÍA DE CALCÁNEO (AXIAL Y LATERAL)	1	SERVICIOS
51	85121800	870602	RADIOGRAFÍA DE CAVUM FARÍNGEO	1	SERVICIOS
52	85121800	873112	RADIOGRAFÍA DE CLAVICULA	1	SERVICIOS
53	85121800	873205	RADIOGRAFÍA DE CODO	1	SERVICIOS
54	85121800	872105	RADIOGRAFÍA DE COLON POR ENEMA CON DOBLE CONTRASTE	1	SERVICIOS
55	85121800	871010	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA CERVICAL	1	SERVICIOS
56	85121800	871030	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	1	SERVICIOS
57	85121800	871040	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA LUMBOSACRA	1	SERVICIOS
58	85121800	871020	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA TORÁCICA	1	SERVICIOS
59	85121800	870001	RADIOGRAFÍA DE CRÁNEO SIMPLE	1	SERVICIOS
60	85121800	873210	RADIOGRAFÍA DE DEDOS EN MANO	1	SERVICIOS
61	85121800	871320	RADIOGRAFÍA DE ESÓFAGO	1	SERVICIOS
62	85121800	873312	RADIOGRAFÍA DE FÉMUR (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS
63	85121800	873121	RADIOGRAFÍA DE HÚMERO	1	SERVICIOS
64	85121800	873340	RADIOGRAFÍA DE MIEMBRO INFERIOR (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS
65	85121800	873206	RADIOGRAFÍA DE MUÑECA	1	SERVICIOS

66	85121800	873111	RADIOGRAFÍA DE OMOPLATO	1	SERVICIOS
67	85121800	870102	RADIOGRAFÍA DE ÓRBITAS	1	SERVICIOS
68	85121800	873333	RADIOGRAFÍA DE PIE (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS
69	85121800	873313	RADIOGRAFÍA DE PIERNA (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS
70	85121800	871111	RADIOGRAFÍA DE REJA COSTAL	1	SERVICIOS
71	85121800	873420	RADIOGRAFÍA DE RODILLA (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS
72	85121800	873422	RADIOGRAFÍA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICIÓN VERTICAL (ÚNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	1	SERVICIOS
73	85121800	871050	RADIOGRAFÍA DE SACRO CÓCCIX	1	SERVICIOS
74	85121800	870108	RADIOGRAFÍA DE SENOS PARANASALES	1	SERVICIOS
75	85121800	870004	RADIOGRAFÍA DE SILLA TURCA	1	SERVICIOS
76	85121800	870601	RADIOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS DE CUELLO	1	SERVICIOS
77	85121800	873431	RADIOGRAFÍA DE TOBILLO (AP, LATERAL Y ROTACIÓN INTERNA)	1	SERVICIOS
78	85121800	871121	RADIOGRAFÍA DE TÓRAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECÚBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL) CON BARIO	1	SERVICIOS
79	85121800	872101	RADIOGRAFÍA DE TRÁNSITO INTESTINAL CONVENCIONAL	1	SERVICIOS
80	85121800	872121	RADIOGRAFÍA DE VÍAS DIGESTIVAS ALTAS (ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y DUODENO)	1	SERVICIOS
81	85121800	873004	RADIOGRAFÍA PARA DETECTAR EDAD ÓSEA [CARPOGRAMA]	1	SERVICIOS
82	85121800	873444	RADIOGRAFÍAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS, TUNEL, OBLICUAS)	1	SERVICIOS
83	85121800	879990	TOMOGRAFÍA COMPUTADA COMO GUÍA PARA PROCEDIMIENTOS	1	SERVICIOS
84	85121800	879420	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	1	SERVICIOS
85	85121800	879150	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	1	SERVICIOS
86	85121800	879201	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORÁCICO, LUMBAR O SACRO, POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	1	SERVICIOS
87	85121800	879112	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO CON CONTRASTE	1	SERVICIOS
88	85121800	879111	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO SIMPLE	1	SERVICIOS
89	85121800	879113	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	1	SERVICIOS
90	85121800	879161	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CUELLO	1	SERVICIOS
91	85121800	879520	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	1	SERVICIOS
92	85121800	879510	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	1	SERVICIOS
93	85121800	879122	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE OIDO, PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	1	SERVICIOS
94	85121800	879121	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ÓRBITAS	1	SERVICIOS
95	85121800	879460	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE PELVIS	1	SERVICIOS
96	85121800	879131	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	1	SERVICIOS
97	85121800	879116	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE SILLA TURCA (HIPÓFISIS)	1	SERVICIOS
98	85121800	879301	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE TÓRAX	1	SERVICIOS
99	85121800	879430	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE VÍAS URINARIAS [UROTC]	1	SERVICIOS
100	85121800	879910	TOMOGRAFÍA COMPUTADA EN RECONSTRUCCIÓN TRIDIMENSIONAL	1	SERVICIOS
101	85121800	895101	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE	1	SERVICIOS
102	85121800	895001	MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO (HOLTER)	1	SERVICIOS
103	85121800	931001	TERAPIA FÍSICA INTEGRAL HOSPITALARIA	1	SERVICIOS
104	85121800	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL HOSPITALARIA	1	SERVICIOS
105	85121800	939402	NEBULIZACION	1	SERVICIOS

106	85121800	452301	COLONOSCOPIA TOTAL	1	SERVICIOS
107	85121800	851101	BIOPSIA POR PUNCION CON AGUJA FINA DE MAMA	1	SERVICIOS
108	85121800	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	1	SERVICIOS
109	85121800	471102	APENDICECTOMIA	1	SERVICIOS
110	85121800	471110	APENDICECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	1	SERVICIOS
111	85121800	815404	REEMPLAZO PROTÉSICO TOTAL PRIMARIO TRICOMPARTIMENTAL SIMPLE DE RODILLA	1	SERVICIOS
112	85121800	894102	PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOVASCULAR	1	SERVICIOS
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

NOTA: El oferente debe totalizar la oferta y no se aceptan modificaciones a la tabla.
Los elementos de bioseguridad son responsabilidad y están a cargo del prestador.

El proponente deberá presentar **PORTAFOLIO AMPLIO Y COMPLETO**, de todos los servicios que tenga habilitados y debidamente registrados en el REPS y que esté en capacidad de contratar.

TARIFAS: Los servicios ofertados deben ser ofertados tomando como base el TARIFARIO ISS 2001 con un porcentaje de incremento o en pesos y en caso de no encontrarse en el tarifario podrán ser cotizados a tarifa propia teniendo como base lo establecido en la Resolución 824 de 2022 que rige las tarifas techo del Servicio Médico Asistencial del SENA.

CONTEXTO ECONÓMICO:

<u>Estudio De La Oferta.</u>

Para el contexto de la oferta es necesario tomar en cuenta que el municipio de Tuluá se encuentra ubicado en el suroeste colombiano, en el centro del departamento del Valle del Cauca entre la cordillera Central y el Rio Cauca.

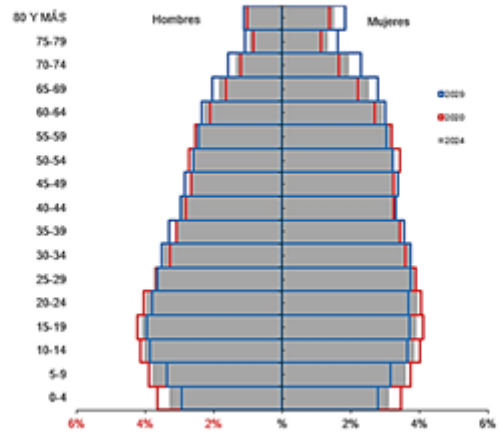
Tabla 3. Población por pertenencia étnica del municipio de Tuluá, 2024

ÁREA GEOGRAFICA	Total	Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero (a) de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial
Cabecera Municipal	191.151	216	1	10	12	9.924	180.988
Centros Poblados y Rural Disperso	41.624	436	0	0	1	676	40.511
Total	232.775	652	1	10	13	10.600	221.499

Fuente: DANE.

Población por curso de vida: al realizar el análisis de los cursos de vida través del tiempo en el municipio de Tuluá se puede observar que los grupos de personas, niños, adolescentes y juventud decrece, mientras que gráficamente se observa claramente el incremento de los adultos y las personas de 60 años y más, lo que se correlaciona con la dinámica que muestra la Pirámide Poblacional.

Figura 1. Pirámide poblacional Tuluá- Valle del Cauca, 2020, 2024, 2029



Fuente: DANE.

Fuente: https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/16062/asis-municipios-2024/

ESTADISTICA DE PRESTADORES

En el departamento del Valle municipio Tuluá se encuentran 357 prestadores de servicios de salud registrados ante el ministerio de salud. De los cuales 57 están registrados como IPS, 245 como profesional independiente, 6 como transporte especial de pacientes y 6 como objeto social diferente.

Las instalaciones requeridas para suplir las necesidades de los beneficiarios del servicio médico asistencial que atiende la regional Valle corresponden a la capacidad instalada de la institución prestadora del servicio de salud que consultada en el registro especial de prestadores del servicio de salud REPS, verificada en la página del Ministerio de salud destinada para verificar las IPS habilitadas para prestar servicios de salud en Colombia a saber:

(57) registros encontrados.

1 2

Departamento	Municipio	Código	Nombre del Prestador	Dirección	Teléfono
Valle del cauca	TULUÁ	7683402594	A SANCHEZ RADIOLOGOS SAS	CALLE 25 No. 32A-44-ALVERNIA	926672846
Valle del cauca	TULUÁ	7683404014	ASOCIACIÓN PROFAMILIA	KR 26 # 29-66-SALESIANOS	4862929
Valle del cauca	TULUÁ	7683408889	ASVIDA Y SALUD S.A.S	Calle 27 # 38a-23	2258063 - 3163809361 - 3166381355
Valle del cauca	TULUÁ	7683407174	ATENCION MEDICO INMEDIATA DOMICILIARIA AMID SAS	CALLE 25 # 33A-37	2245800 - 3146208594 -3174036789
Valle del cauca	TULUÁ	7683409144	BONSANA IPS SAS	KRA 32 A No 25 - 53	224 33 39
Valle del cauca	TULUÁ	7683409082	CARDIO URGENCIA TULUA S.A.S	CALLE 25 No 37 11	2249865-3175734100
Valle del cauca	TULUÁ	7683408947	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAFETERO S.A. - CEDICAF S.A.	CARRERA 34 No. 27 - 31	2359985
Valle del cauca	TULUÁ	7683408597	CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y REHABILITACIÓN ESTRELLITAS I.P.S S.A.S	calle 47 N°40-121	2253744 - 3174359615
Valle del cauca	TULUÁ	7683407060	CENTRO DE IMÁGENES Y HEMODINAMIA CIMHE IPS LTDA	KR 32A # 25-24	922326955
Valle del cauca	TULUÁ	7683407675	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	CALLE 18 No. 38-70-NUEVO ALVERNIA	3327798-3148968495
Valle del cauca	TULUÁ	7683413426	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CUIDADO DE ENFERMEDADES CARDIO METABÓLICAS S.A.S.	Carrera 37 # 25-79 Edificio Vitta II, Locales 311B-312B	3214604279
Valle del cauca	TULUÁ	7683406936	CLIMEDIC IPS S.A.S.	KR 32A # 24-50	2321542
Valle del cauca	TULUÁ	7683401698	CLINICA DE REHABILITACION DEL VALLE S A S	Calle 27 No. 36-24 B/Victoria	2316036-2251432
Valle del cauca	TULUÁ	7683408314	CLINICA DOLORMED S.A.S.	Carrera 33A 24 21 Barrio Alvernia	2257765
Valle del cauca	TULUÁ	7683401477	CLINICA MEDICO QUIRURGICA ALVERNIA S.A.S	CRA 34 25-10 Esquina Barrio Alvernia	3175739898 - 2240462
Valle del cauca	TULUÁ	7683405217	CLINICA OFTALMOLOGICA DE TULUA	KR 34 # 25-07	922243229
Valle del cauca	TULUÁ	7683405751	CLINICA SAN FRANCISCO S.A	CL 26 # 34-60	2359781
Valle del cauca	TULUÁ	7683409440	CLINIMAGENES SAS	CARRERA 33 No 24-06 Barrio Alvernia	3009134569
Valle del cauca	TULUÁ	7683413437	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A	CR 27 25 100 ED GRUPO COOMEVA P 1-2	6022359483
Valle del cauca	TULUÁ	7683403643	DAVITA COLOMBIA SAS	KR 34 # 26-40-ALVERNIA	2359636 Cel: 3103157541
Valle del cauca	TULUÁ	7683413171	DENTAL SOAT SAS	CARRERA 37 #25-79 EDIFICIO VITTA CS B 410	3014438320
Valle del cauca	TULUÁ	7683406527	DUMIAN MÉDICAL S.A.S	KR 40 CL 26 LA VARIANTE - Barrio:LA RIVERA	31039911944
Valle del cauca	TULUÁ	7683404652	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Calle 27 carrera 39 esquina	2247085
Valle del cauca	TULUÁ	7683401708	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ	CALLE 20 No 14-45	(602) 2317323 ext 101
Valle del cauca	TULUÁ	7683413537	ESTÉTICA-COSMÉTICA GROUP S.A.S.	CALLE 26 # 36 - 15 EDIFICIO VITTA 1 CONSULTORIO 406	3217410404
Valle del cauca	TULUÁ	7683405441	GAMAGRAFIAS DEL VALLE	cr 34 # 27 - 41	3185974860 2343322
Valle del cauca	TULUÁ	7683405416	HEMATO ONCOLOGOS S.A.	Carrera 36 No.25-31-ALVERNIA	925245839
Valle del cauca	TULUÁ	7683409482	HSEQ 360 GRADOS CONSULTORES SAS	CARRERA 32 # 21 - 27 BRR CESPEDES	3175138186
Valle del cauca	TULUÁ	7683407205	I.P.S. CLINICA ODONTOLOGICA SERVISALUD E.U.	KR 33 # 22-25	2244019
Valle del cauca	TULUÁ	7683413545	INTEGRAL I.P.S. SAS	CR 37 #25-52 / 70 ALVERNIA	3235089962
Valle del cauca	TULUÁ	7683407495	INVERSIONES OPTICO MERCURIO S.A.S	CARRERA 26 No. 29-21 CENTRO	2255437
Valle del cauca	TULUÁ	7683409399	INVERSIONES ORAL BRACKETS S.A.S.	CARRERA 25 No. 33 - 67	2258010
Valle del cauca	TULUÁ	7683408230	LABORATORIO CLINICO ACACIAS IPS SAS	CRA 17 # 20 - 05-RUBEN CRUZ	3927078
Valle del cauca	TULUÁ	7683401542	LABORATORIO CLINICO ROJAS GOMEZ Y COMPAÑIA S.A.S.	CLL 28 25 06	2242134 2259494
Valle del cauca	TULUÁ	7683408199	MAGNA SALUD SAS	Carrera 32 a No. 25-25	3178540486
Valle del cauca	TULUÁ	7683413225	MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA S.A.S.	Carrera 37 # 25 - 46 P3 LC B313 - La alvernia	3160169364
Valle del cauca	TULUÁ	7683411163	NATURAL SMILE S.A.S	CRA 33 A NRO. 24 - 55	2255279
Valle del cauca	TULUÁ	7683413497	NEUMOVALLE S.A.S	Carrera 32A # 24 - 11 Piso 4 Alvernia	3136460726
Valle del cauca	TULUÁ	7683410725	O POSITIVA SALUD INTEGRAL TULUA S.A.S	CARRERA 37 No. 25 31	2343343
Valle del cauca	TULUÁ	7683407678	ORTHOPLAN TODAVIA CON LOS DIENTES TORCIDOS CALI SAS	CL 28 # 27 -26	3206199816
Valle del cauca	TULUÁ	7683413393	PROENSO SAS	CARRERA 24 33-06 ESQUINA	3156605988
Valle del cauca	TULUÁ	7683404862	PROGRAMAS INTEGRALES EN SALUD S.A.S.	CL 26 # 38 - 49	922259200
Valle del cauca	TULUÁ	7683407373	R Y M IPS S.A.S	Carrera 30 # 28-52 Barrio Victoria	6022359016
Valle del cauca	TULUÁ	7683413170	RENATI IPS S.A.S	CALLE 29 33-62	3173777688
Valle del cauca	TULUÁ	7683413018	REUMATOLOGIA DEL VALLE S.A.S.	CRA 33A # 22-32	3104360368
Valle del cauca	TULUÁ	7683413196	Salud a la Mano SAS	CARRERA 37 # 25-79 EDIF.VITTA 2, PISO2, CONS. 202	3043412158
Valle del cauca	TULUÁ	7683408662	sanacion y vida ips s.a.s	Calle 26 # 32 - 30-Franciscano	3167254884
Valle del cauca	TULUÁ	7683407729	SANTA MANUELA S.A.S	CRA 32 NUMERO 26-23	6022257337
Valle del cauca	TULUÁ	7683412647	SERVICIOS OPTIMOS EN SALUD SOS S.A.S	:CARRERA 25 # 27 - 50 OFICINA 212	3108922478
Valle del cauca	TULUÁ	7683413311	SIGMA OCUPACIONAL S.A.S	CR 32A 24 77	3206039168

1 2

https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/serviciossedes_reps.aspx

ESTUDIO DE LA DEMANDA

"En el mercado de servicios médicos pueden diferenciarse tres tipos de bienes: los públicos, los privados de bajo costo y los privados de alto costo (Caves, 1991)¨. Los primeros se refieren a las campañas de promoción y prevención, tales como las jornadas de vacunación para niños menores de cinco años, actividades generalmente realizadas por el Gobierno o por entidades sin ánimo de lucro. Los segundos se refieren a las consultas médicas que fácilmente pueden pagarse como gasto de bolsillo y, por último, se crean los planes de aseguramiento para los bienes privados de alto costo, con el fin de proteger al consumidor de pérdidas financieras catastróficas. Así, cada uno de estos bienes está asociado a diferentes tipos de enfermedades, por lo que se asocian también a distintos tipos de tratamientos que pueden ayudar en la recuperación de la salud después de los episodios de enfermedad.

En el Estudio de la En los últimos años ha aumentado el número de demandas a Salud Mental relacionadas con Trastornos Mentales Comunes y códigos Z. El presente trabajo analiza las características de la demanda y el tipo de respuesta asistencial en tres Centros de Salud Mental del Principado de Asturias.
Método: Se trata de un estudio descriptivo. De las derivaciones realizadas a estos tres Centros de Salud Mental se recogen una serie de variables sociodemográficas, clínicas, relacionadas con la demanda y relacionadas con la respuesta asistencial.

Los siguientes procesos de contratación similares a nuestro objeto contractual desarrollados por entidades diferentes al SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA REGIONAL VALLE; revisados los archivos que reposan en la plataforma del SECOP 2 el SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL SENA REGIONAL VALLE se permite plasmar la información de contratos adelantados por otras

entidades estatales de la última vigencia fiscales 2024, información suministrada en el siguiente cuadro:

☆	COLOMBIA	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	PN RASES 6 DEURA MIC 232-2024	PRESTACION DE SERIVICIOS DE SALUD ALTA COMPLEJIDAD DEURA	Presentación de oferta	12/08/2024 5:21:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/08/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	HOSMIL	MC-227-2024-HOMIL	ADQUISICIÓN, PREINSTALACIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS PERTENECIENTES AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Presentación de oferta	1/08/2024 3:41:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6/08/2024 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	359-DIGSA/DMCAL-2024	LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y ESPECIALIZADOS II, III NIVEL DE COMPLEJIDAD EN CARDIOLOGIA, PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA ELABORACION DE CONCEPTOS MEDICOS, PROC	Presentación de oferta	18/07/2024 2:50:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/07/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

Fuente:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

A continuación, se relacionan entidades que han participado y han tenido contrato con el Servicio Médico del SENA a nivel regional en vigencias anteriores.

Prestador del Servicio	Nit	Numero de Contrato – vigencia	Valor
CLINICA SAN FRANCISCO	800.191.916	CO1.PCCNTR. 6101113 de 2024	$40.000.000

ESTUDIO DE MERCADO

El servicio médico Asistencial, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos para determinar los precios de referencia soportes para adelantar el proceso de contratación a través de un proceso de mínima cuantía para GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, Y 3 PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS DEL SMA DE TULUA.

ITEM	Concepto	APLICACIÓN

1	Histórico de consumo durante la vigencia 2024	X
2	Estudio de mercado con base en Listado de servicios publicados en página del SENA y SECOP II	X

Consumo histórico:

Valor de consumos en la vigencia 2024

CONCEPTO	Periodo ejecución	VALOR CONSUMO 2024
CLINICA SAN FRANCISCO	Marzo 2024 a dic 2024	$37.918.814

Fuente: Información aplicativo SMA

Como se observa en el periodo comprendido entre marzo de 2024 y con corte a 31 de diciembre de 2024 se genera un costo consumo de $ 37.918.814 con un promedio mensual de 3.791.881 por lo que para la vigencia 2025 se estima que el contrato para garantizar los servicios requeridos seria cubiertos por el termino de diez meses con un presupuesto estimado de cuarenta millones de pesos ($40.000.000,00)

Estudio de mercado:

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotización a personas naturales y/o jurídicas, estudio de mercado que fue publicado en la plataforma secop 2 en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7823071&isFromPublicArea=True&isModal=False

Solicitud de información a los Proveedores
SI-VLL-0019-2025 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación Dirección Regional Valle
Ver Enlace

GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, Y 3 PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS DEL SMA DE TULUÁ

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 18/03/2025 6:00 PM - **Fecha de publicación** 12/03/2025 3:56 PM

LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones
	12/03/2025	17/03/2025

Como resultado se recibió pre-cotizacion de una entidad recibida en el correo electrónico contratavalle@sena.edu.co así:

RV: OFERTA DE SERVICIOS CLINICA SAN FRNACISCO - ESTUDIO DE MERCADO



Rocio Rosania Rodriguez
Para Adriana Nieto
Directiva de retención Exchange Online (10 años)
Pública

OFERTA-ESTUDIO-DE-MERCADO.xlsx
18 KB

De: Contratacion Regional Valle <contratavalle@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 11:59
Para: Rocio Rosania Rodriguez <rrosania@sena.edu.co>
Asunto: RV: OFERTA DE SERVICIOS CLINICA SAN FRNACISCO - ESTUDIO DE MERCADO

Buenos días, PSI

Cordialmente,

Jeison Alvarez M

Mediante la publicación del estudio de mercado se recibe precotizacion de los servicios requeridos de la entidad CLINICA SAN FRANCISCO y teniendo en cuenta que solo se recibe una cotización se procede a hacer el análisis para definir los tarifas techo de la contratación para la vigencia 2025 generando el valor promedio entre las tarifas contratadas 2024 incrementadas en el IPC y las tarifas del estudio de mercado recibidas así:

Ref artículo	Código UNSPSC	CUPS	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio mercado Clinica San Francisco NIT	Precio del mercado 2024+ IPC	Precio total estimado

1	85101503	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	1	SERVICIOS	93,500	33,854	63,677
2	85101503	5DSA01	DERECHOS DE SALA DE OBSERVACIÓN EN URGENCIAS COMPLEJIDAD ALTA	1	SERVICIOS	170,800	145,501	158,151
3	85101503	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS	1	SERVICIOS	128,115	132,300	130,208
4	85101503	5DS002	DERECHOS DE SALA DE CURACIONES O PROCEDIMIENTOS	1	SERVICIOS	33,700	17,833	25,767
5	85101503	129A01	INTERNACIÓN COMPLEJIDAD ALTA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO)	1	SERVICIOS	611,600	411,329	511,465
6	85101503	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	1	SERVICIOS	2,358,700	1,196,859	1,777,780
7	85101503	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTOS	1	SERVICIOS	1,268,800	842,654	1,055,727
8	85121800	876802	MAMOGRAFÍA BILATERAL	1	SERVICIOS	333,600	199,174	266,387
9	85121800	881210	ECOCARDIOGRAMA DE STRESS CON PRUEBA DE ESFUERZO O CON PRUEBA FARMACOLÓGICA	1	SERVICIOS	2,245,800	750,123	1,497,962
10	85121800	881205	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFÁGICO	1	SERVICIOS	1,276,400	566,970	921,685
11	85121800	881202	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORÁCICO	1	SERVICIOS	685,200	398,172	541,686
12	85121800	881611	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CODO	1	SERVICIOS	199,300	76,604	137,952
13	85121800	881610	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE HOMBRO	1	SERVICIOS	199,300	76,604	137,952
14	85121800	881620	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE RODILLA	1	SERVICIOS	199,300	76,604	137,952
15	85121800	881305	ECOGRAFÍA DE ABDOMEN SUPERIOR	1	SERVICIOS	292,800	111,576	202,188
16	85121800	881302	ECOGRAFÍA DE ABDOMEN TOTAL (HÍGADO, PÁNCREAS, VESÍCULA, VÍAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS)	1	SERVICIOS	368,700	140,430	254,565
17	85121800	881131	ECOGRAFÍA DE GLÁNDULAS SALIVALES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS	189,800	65,324	127,562
18	85121800	881306	ECOGRAFÍA DE HIGADO, PÁNCREAS, VÍA BILIAR Y VESÍCULA	1	SERVICIOS	184,600	70,215	127,408
19	85121800	881201	ECOGRAFÍA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS	200,200	76,604	138,402
20	85121800	881501	ECOGRAFÍA DE PRÓSTATA TRANSABDOMINAL	1	SERVICIOS	223,500	82,258	152,879
21	85121800	881502	ECOGRAFÍA DE PRÓSTATA TRANSRECTAL	1	SERVICIOS	160,900	131,246	146,073
22	85121800	881301	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	1	SERVICIOS	184,600	82,258	133,429
23	85121800	881602	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS	199,300	82,258	140,779
24	85121800	881601	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS	199,300	82,258	140,779
25	85121800	881141	ECOGRAFÍA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS	189,800	65,324	127,562
26	85121800	881211	ECOGRAFÍA DE TÓRAX (PERICARDIO O PLEURA)	1	SERVICIOS	173,700	63,308	118,504
27	85121800	881332	ECOGRAFÍA DE VÍAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PRÓSTATA TRANSABDOMINAL)	1	SERVICIOS	223,500	82,258	152,879

28	85121800	882296	ECOGRAFÍA DOPPLER CON EVALUACIÓN DE FLUJO SANGUÍNEO EN HIPERTENSIÓN PORTAL	1	SERVICIOS	599,300	211,108	405,204
29	85121800	882262	ECOGRAFÍA DOPPLER DE ARTERIAS ILÍACAS	1	SERVICIOS	599,300	202,818	401,059
30	85121800	882222	ECOGRAFÍA DOPPLER DE ARTERIAS RENALES	1	SERVICIOS	599,300	247,257	423,279
31	85121800	882203	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ABDOMINALES O PÉLVICOS	1	SERVICIOS	599,300	247,257	423,279
32	85121800	882308	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	1	SERVICIOS	241,500	207,897	224,699
33	85121800	882307	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES	1	SERVICIOS	241,500	207,897	224,699
34	85121800	882112	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO	1	SERVICIOS	599,300	247,257	423,279
35	85121800	882317	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	1	SERVICIOS	241,500	190,562	216,031
36	85121800	882309	ECOGRAFÍA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES	1	SERVICIOS	241,500	190,562	216,031
37	85121800	881510	ECOGRAFÍA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1	SERVICIOS	256,700	65,324	161,012
38	85121800	873501	FLUOROSCOPIA COMO GUÍA PARA PROCEDIMIENTOS	1	SERVICIOS	241,000	110,678	175,839
39	85121800	873444	PROYECCION ADICIONAL (STRESS, TUNEL, TANGENCIALES, OBLICUAS), CADA UNA, AL VALOR DE LA REGION AGREGAR.	1	SERVICIOS	42,200	22,996	32,598
40	85121800	872002	RADIOGRAFÍA DE ABDOMEN SIMPLE	1	SERVICIOS	132,900	66,400	99,650
41	85121800	872011	RADIOGRAFÍA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	1	SERVICIOS	176,500	88,143	132,322
42	85121800	873122	RADIOGRAFÍA DE ANTEBRAZO	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
43	85121800	870105	RADIOGRAFÍA DE ARCO CIGOMATICO	1	SERVICIOS	103,900	53,731	78,816
44	85121800	873202	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES ACROMIO CLAVICULARES COMPARATIVAS	1	SERVICIOS	79,900	22,996	51,448
45	85121800	871129	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	1	SERVICIOS	103,000	51,428	77,214
46	85121800	871091	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	1	SERVICIOS	88,300	49,521	68,911
47	85121800	870003	RADIOGRAFÍA DE BASE DE CRÁNEO	1	SERVICIOS	163,700	39,440	101,570
48	85121800	873412	RADIOGRAFÍA DE CADERA COMPARATIVA	1	SERVICIOS	47,000	22,996	34,998
49	85121800	873411	RADIOGRAFÍA DE CADERA O ARTICULACIÓN COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS	88,300	49,521	68,911
50	85121800	873335	RADIOGRAFÍA DE CALCÁNEO (AXIAL Y LATERAL)	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
51	85121800	870602	RADIOGRAFÍA DE CAVUM FARÍNGEO	1	SERVICIOS	120,000	59,888	89,944
52	85121800	873112	RADIOGRAFÍA DE CLAVICULA	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
53	85121800	873205	RADIOGRAFÍA DE CODO	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
54	85121800	872105	RADIOGRAFÍA DE COLON POR ENEMA CON DOBLE CONTRASTE	1	SERVICIOS	299,900	164,094	231,997
55	85121800	871010	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA CERVICAL	1	SERVICIOS	131,400	65,542	98,471

56	85121800	871030	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	1	SERVICIOS	160,400	64,153	112,277
57	85121800	871040	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA LUMBOSACRA	1	SERVICIOS	160,400	79,942	120,171
58	85121800	871020	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA TORÁCICA	1	SERVICIOS	128,600	64,153	96,377
59	85121800	870001	RADIOGRAFÍA DE CRÁNEO SIMPLE	1	SERVICIOS	117,200	58,485	87,843
60	85121800	873210	RADIOGRAFÍA DE DEDOS EN MANO	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
61	85121800	871320	RADIOGRAFÍA DE ESÓFAGO	1	SERVICIOS	147,100	70,174	108,637
62	85121800	873312	RADIOGRAFÍA DE FÉMUR (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS	103,900	52,014	77,957
63	85121800	873121	RADIOGRAFÍA DE HÚMERO	1	SERVICIOS	103,900	52,014	77,957
64	85121800	873340	RADIOGRAFÍA DE MIEMBRO INFERIOR (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS	103,900	52,014	77,957
65	85121800	873206	RADIOGRAFÍA DE MUÑECA	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
66	85121800	873111	RADIOGRAFÍA DE OMOPLATO	1	SERVICIOS	103,900	52,014	77,957
67	85121800	870102	RADIOGRAFÍA DE ÓRBITAS	1	SERVICIOS	103,900	54,058	78,979
68	85121800	873333	RADIOGRAFÍA DE PIE (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
69	85121800	873313	RADIOGRAFÍA DE PIERNA (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS	103,900	52,014	77,957
70	85121800	871111	RADIOGRAFÍA DE REJA COSTAL	1	SERVICIOS	113,900	56,292	85,096
71	85121800	873420	RADIOGRAFÍA DE RODILLA (AP, LATERAL)	1	SERVICIOS	103,900	52,014	77,957
72	85121800	873422	RADIOGRAFÍA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICIÓN VERTICAL (ÚNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	1	SERVICIOS	47,000	22,996	34,998
73	85121800	871050	RADIOGRAFÍA DE SACRO CÓCCIX	1	SERVICIOS	124,800	64,534	94,667
74	85121800	870108	RADIOGRAFÍA DE SENOS PARANASALES	1	SERVICIOS	103,900	54,058	78,979
75	85121800	870004	RADIOGRAFÍA DE SILLA TURCA	1	SERVICIOS	103,900	53,731	78,816
76	85121800	870601	RADIOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS DE CUELLO	1	SERVICIOS	120,000	59,888	89,944
77	85121800	873431	RADIOGRAFÍA DE TOBILLO (AP, LATERAL Y ROTACIÓN INTERNA)	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
78	85121800	871121	RADIOGRAFÍA DE TÓRAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECÚBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL) CON BARIO	1	SERVICIOS	113,900	56,292	85,096
79	85121800	872101	RADIOGRAFÍA DE TRÁNSITO INTESTINAL CONVENCIONAL	1	SERVICIOS	241,500	144,204	192,852
80	85121800	872121	RADIOGRAFÍA DE VÍAS DIGESTIVAS ALTAS (ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y DUODENO)	1	SERVICIOS	311,300	162,173	236,737
81	85121800	873004	RADIOGRAFÍA PARA DETECTAR EDAD ÓSEA [CARPOGRAMA]	1	SERVICIOS	80,200	40,135	60,168
82	85121800	873444	RADIOGRAFÍAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS, TUNEL, OBLICUAS)	1	SERVICIOS	42,200	22,996	32,598
83	85121800	879990	TOMOGRAFÍA COMPUTADA COMO GUÍA PARA PROCEDIMIENTOS	1	SERVICIOS	717,900	192,894	455,397
84	85121800	879420	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	1	SERVICIOS	1,088,000	362,028	725,014
85	85121800	879150	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	1	SERVICIOS	871,700	290,056	580,878

86	85121800	879201	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORÁCICO, LUMBAR O SACRO, POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	1	SERVICIOS	739,300	176,927	458,114
87	85121800	879112	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO CON CONTRASTE	1	SERVICIOS	871,700	290,042	580,871
88	85121800	879111	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO SIMPLE	1	SERVICIOS	794,300	264,417	529,359
89	85121800	879113	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	1	SERVICIOS	997,900	332,070	664,985
90	85121800	879161	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CUELLO	1	SERVICIOS	739,300	245,957	492,629
91	85121800	879520	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	1	SERVICIOS	677,600	225,604	451,602
92	85121800	879510	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	1	SERVICIOS	677,600	225,604	451,602
93	85121800	879122	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE OIDO, PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	1	SERVICIOS	871,700	290,247	580,974
94	85121800	879121	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ÓRBITAS	1	SERVICIOS	677,600	225,604	451,602
95	85121800	879460	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE PELVIS	1	SERVICIOS	739,300	245,957	492,629
96	85121800	879131	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	1	SERVICIOS	871,700	290,247	580,974
97	85121800	879116	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE SILLA TURCA (HIPÓFISIS)	1	SERVICIOS	871,700	290,247	580,974
98	85121800	879301	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE TÓRAX	1	SERVICIOS	826,600	275,165	550,883
99	85121800	879430	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE VÍAS URINARIAS [UROTC]	1	SERVICIOS	1,088,000	729,468	908,734
100	85121800	879910	TOMOGRAFÍA COMPUTADA EN RECONSTRUCCIÓN TRIDIMENSIONAL	1	SERVICIOS	1,152,600	383,335	767,968
101	85121800	895101	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE	1	SERVICIOS	77,800	37,151	57,476
102	85121800	895001	MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO (HOLTER)	1	SERVICIOS	752,600	429,934	591,267
103	85121800	931001	TERAPIA FÍSICA INTEGRAL HOSPITALARIA	1	SERVICIOS	36,500	21,212	28,856
104	85121800	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL HOSPITALARIA	1	SERVICIOS	36,500	22,043	29,272
105	85121800	939402	NEBULIZACION	1	SERVICIOS	23,700	12,220	17,960
106	85121800	452301	COLONOSCOPIA TOTAL	1	SERVICIOS	1,301,300	1,023,531	1,162,416
107	85121800	851101	BIOPSIA POR PUNCION CON AGUJA FINA DE MAMA	1	SERVICIOS	796,200	256,488	526,344
108	85121800	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	1	SERVICIOS	796,200	656,974	726,587
109	85121800	471102	APENDICECTOMIA VIA ABIERTA	1	SERVICIOS	801,000	1,118,863	959,932
110	85121800	815404	REEMPLAZO PROTÉSICO TOTAL PRIMARIO TRICOMPARTIMENTAL SIMPLE DE RODILLA	1	SERVICIOS	7,800,000	6,838,000	7,319,000
111	85121800	894102	PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOVASCULAR	1	SERVICIOS	458,800	311,043	384,922
VALOR TOTAL DE LA OFERTA						50,272,315	26,769,967	38,521,163

Una vez se hace el análisis de las tarifas ofertadas se determina la eliminación de 1 ítem del listado general dado que los precios techos sobrepasan el valor estimado de la contratación.
Por lo tanto, el listado de servicios a contratar queda en 111 ítems.

CONCLUSIONES GENERALES

Con base en el anterior estudio podemos concluir lo siguiente:
Teniendo en cuenta lo establecido en el presente estudio los análisis jurídicos, económicos, precios, oferta y demanda en el mercado, las disposiciones legales que ha establecido el estado concerniente a la regulación del sistema de salud como garante al derecho fundamental de cualquier colombiano a la SALUD y lo referente en lo que tiene que ver el SENA, en la prestación del servicio médico asistencial, se recomienda al ordenador del gasto proceder con el inicio de un proceso de Mínima cuantía, para GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, Y 3 PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS DEL SMA DE TULUA, en cuanto a servicios de salud encaminados a permitir una mejor calidad de vida dado que la atención básica en salud para la población beneficiaria permite garantizar los servicios que a través del SENA no se pueden atender dado que en la entidad se presta solo consulta médica general, y que al proponente que se le adjudique el contrato garantice la idoneidad, pertinencia, calidad del servicio, manejo de los insumos y oportunidad en la atención de los usuarios, aplicando las recomendaciones del presente estudio como lo son: la modalidad de contratación, las garantías y estrategias para mitigar los riesgos.

En los procesos de servicios de Salud es necesario que se limite geográficamente a los posibles oferentes conforme la parte considerativa del presente estudio en atención a la obligación de preservar el derecho constitucional y fundamental a la salud, a la vida y con ello garantizar el acceso a una mejor calidad de vida para los usuarios del servicio médico asistencial en su lugar de residencia.

Así las cosas, el presupuesto total del contrato será hasta por la suma de sesenta millones de pesos M/cte $60.000.000, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Objeto	Tipo de contrato	Valor estimado 2025
GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, Y 3 PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS DEL SMA DE TULUA	Mínima cuantía	$40.000.000

Servicios requeridos:

Los servicios requeridos se adjuntan al proceso contractual en la plantilla que se publica en la plataforma secop2 como Anexo oferta económica.


SENA